

sea acerca de su estado o de
los medios mas convenientes
a su fomento y prosperidad.

En su consecuencia y con el
decreto de q^o el contenido de esta
comunicacion arriba insinua-
da en todos los esteros que abra-
za tenga el obispo cumplimiento,
le escribo convenientemente diri-
giendo a V^o cuyo celo y acti-
vidad es notoriamente cono-
cido, rogandole encarecida-
mente q^o no solo se sirva
dirigir con la posible brevedad
a la Direccion del Case-
natorio de Arles las noti-
cias y documentos que
reclame sino tambien que
exponga cualquier idea q^o
su celo le dictare en la me-
jor de la ausencia de V^o in-
teral, asi como el de la cor-
poracion q^o funde o el de
sus profesores, con las de-
mas indicaciones q^o le ocur-
riese acerca de su estado
o de los medios q^o estime mas